CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE

ACTA DE VERIFICACION DE LA URNA TRICLAVE DESTINADA PARA LA RECEPCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO EL DIRECTOR GENERAL DE CARDIQUE PERIODO INSTITUCIONAL 2020 - 2023

En Cartagena de Indias D.T y C. a los dieciséis (16) días del mes de Octubre de dos mil diecinueve (2019) siendo las 7:30 a.m., se reunieron en el Salón de Conferencias de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE, los siguientes miembros del Consejo Directivo, integrantes del comité que verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 005 del 12 de Agosto de 2019 (por medio del cual se reglamentó el procedimiento para la elección de director General de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE), para el período institucional 2020 – 2023), en relación con los aspirantes a optar por el cargo de Director General de esta Corporación:

- 1) Dr. CARLOS CASTELLON CASTRO, Delegado Gobernador de Bolívar
- 2) Dra. JULIA ANSELMA ALVARINO LOPEZ, Representante ONG's Ambientalistas
- 3) Dra. ESTHER MARIA JALILLIE GARCIA, Alcaldesa de Arjona
- 4) Dr. SENEN SALAS MANCILLA, Representante de las Comunidades Negras.
- 5) Dr. GUSTAVO BARRERA VIAÑAS, Representante ONG's Ambientalistas

Acto seguido se procedió a verificar el estado de la uma triclave y se pudo constatar que se encuentra vacía y disponible para recepcionar, a partir de las 8:00 a.m., las hojas de vida de los interesados en el cargo citado, de conformidad con la forma y fechas reglamentadas en el Acuerdo No. 005 del 12 de Agosto de 2019.

Igualmente se verifica el registro en el cual se radicarán las hojas de vida, de conformidad con lo previsto en el aviso de convocatoria pública.

En desarrollo de lo anterior, se procede a cerrar la urna triclave y a entregar las tres (3) llaves de la siguiente forma:

- 1) Dra. JULIA ANSELMA ALVARINO LOPEZ, Representante ONG's Ambientalistas
- 2) Dra. ESTHER MARIA JALILLIE GARCIA, Alcaldesa de Arjona
- 3) Dra. CLAUDIA DEL CARMEN CAMACHO CUESTA, Secretaria Consejo Directivo

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada luego de ser leída, aceptada y firmada por todos los que en ella han intervenido.

CARLOS CASTELLON CASTRO

Delegado Gobernador de Bolivar

SENEN SALAS MANCILLA

Representante de las Comunidades Negras

presentante ONG's Ambientalistas

Alcaldesa de Arjona

GUSTAVO BARRERA VIAÑA
Representante ONE'S Ambientalistas

"CONSERVAMOS LX VIDA POR NATURALEZA"

Bosque, Isla de Manzanıllo Trans 52 No 16-190 Tels 669 5278 - 669 4666 - 669 4394

www.cardique.gov.co - mail: direccion@cardique.gov.co Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia BUREAU VERITAS Certification



